

Bogotá D.C., marzo de 2024



Doctora
DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General
Comisión Cuarta de la Cámara de
Representantes Congreso de la República de
Colombia
Carrera 7 No. 8 - 68
Ciudad

 Radicado N° **S-2024-81622**
Fecha: 01-03-2024 - 18:19
Folios: 1 Anexos:
Radicador: CAROLINA PEÑUELA ARCE - 1000
Destino: CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA CAMARA DE
REPRESENTANTES
Consulte el estado de su trámite en www.educacionbogota.edu.co
opción CONSULTA TRÁMITE **S3IHX**
con el código de verificación:

Asunto: Respuesta a Proposición 042 de 2024
Radicado SED E-2024-41915

Estimada doctora Diana Marcela, reciba un cordial saludo.

En atención a la petición relacionada en el asunto, dentro de la competencia de la Secretaría de Educación del Distrito – SED, a continuación se presenta la respuesta a la Proposición 042 de 2024 aprobada el 21 de febrero del año en curso, presentada por la Bancada del Partido Alianza Verde.

(...) seguimiento al Plan Plurianual de Inversiones 2023-2026, donde se incluye como parte de los Proyectos Estratégicos para Bogotá D.C. el Policampus Universitario Público en suba y Kennedy; y el Decreto 612 de 2023 de la Alcaldía Mayor de Bogotá D.C, (...)

La Secretaría de Educación del Distrito reconoce la importancia de estos proyectos estratégicos para la ciudad y para el fortalecimiento de la formación posmedia a nivel local, por lo que ha realizado esfuerzos técnicos administrativos y jurídicos para materializarlos.

Esto se ha materializado en dos convenios marco suscritos por la SED con diferentes entidades nacionales y distritales. El Convenio No. 3322 de 2023 cuyos firmantes son parte la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología – Atenea, el Departamento Administrativo de la Defensoría del Espacio Público – DADEP y la Empresa de Renovación Urbana de Bogotá (RenoBo), con objeto de:

“Establecer los lineamientos, reglas y acuerdos que permitan aunar esfuerzos técnicos, financieros, administrativos y operativos para el desarrollo de los proyectos de Multicampus Universitarios correspondientes a las localidades de Suba y Kennedy, con el fin de fortalecer la política de acceso y permanencia a la educación superior del Distrito.”

A su vez, el segundo es el Convenio CO1.PCCNTR.5639099 de 2023 suscrito entre la SED y el Ministerio de Educación Nacional – MEN, con el objeto de:

“Aunar esfuerzos técnicos, financieros, y administrativos para la ejecución de los proyectos de Multicampus Universitarios correspondientes en las localidades de Suba y Kennedy, con el fin de fortalecer la política de acceso y permanencia de educación superior en Bogotá D.C.”.

Como se puede evidenciar, los objetos de los convenios son complementarios y aportan a materializar el Plan Nacional de Desarrollo, el cual contempla estos dos multicampus. Sin embargo, es importante mencionar que, estos convenios son a título gratuito y no comprometen recursos económicos de ninguna de las entidades.

Con el fin de materializar estos dos multicampus, la Administración Distrital continúa en la estructuración de estos proyectos para que puedan ser financiados por la Nación. En específico, se avanza en la planeación del modelo de operación de Kennedy con diferentes instituciones de educación superior oficiales y, con relación al de Suba, se adelanta la definición de las instituciones que querrán participar en los inmuebles señalados en los convenios o en cualquier otro que se disponga para dicho fin.

Finalmente, desde la Secretaría de Educación del Distrito estaremos atentos a la fecha, hora y lugar en que se cite al Debate de Control Político.

Esperamos que la información suministrada atienda lo solicitado.

Cordialmente,



ISABEL SEGOVIA OSPINA
Secretaria de Educación del Distrito

Aprobaciones a través de correo electrónico institucional:

Aprobó: Diego Escallón Arango, Subsecretario de Integración Interinstitucional.

Revisó: Patricia Camacho Álvarez, Contratista Despacho SED.

Laura León León, Asesora Despacho SED.

Juan David Camacho Piñeros, Asesor Despacho SED.

Laura Juliana Páramo Pérez, Contratista Despacho SED.

Camila Andrea Rodríguez Pérez, Contratista Subsecretaría de Integración Interinstitucional.

Tramitó: Carolina Peñuela Arce, Contratista Despacho SED.